



*ACUERDO de 7 de mayo de 2021, de la Secretaría General, por el que se procede a la apertura del trámite de información pública sobre el proyecto de Decreto por el que se aprueba el catálogo de la red provincial de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Cáceres. (2021AC0023)*

Elaborado el proyecto de Decreto por el que se aprueba el catálogo de la red provincial de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Cáceres, cuya naturaleza social aconseja su sometimiento a información pública, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

ACUERDA:

La apertura del trámite de información pública sobre el proyecto de Decreto mencionado, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda realizar aportaciones durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura.

El proyecto de decreto podrá ser examinado por los interesados en la siguiente dirección de Internet:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/p-movilidad-transporte-y-vivienda>

Mérida, 7 de mayo de 2021. La Secretaria General, MARÍA LUISA CORRALES VÁZQUEZ.

• • •

